



ALIMENTARIA 2022

4-7 de ABRIL de 2022

Más información:

Lucía Artaza

94 470 65 00

agro@camarabilbao.com

Lugar: FIRA Barcelona – Recinto Gran Vía

Periodicidad: Bienal

Dirigida a: Profesionales de la industria alimentaria en general (cadenas de supermercados, distribuidores, mayoristas y minoristas)

Plazo de inscripción: 4 de junio del 2021

Web de la feria: www.alimentaria.com

La organización ferial de **ALIMENTARIA** ha solicitado la confirmación del espacio, por parte del Gobierno Vasco, para la feria que se celebrará en 2022. Por este motivo el Departamento de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente ha empezado a organizar a través de HAZI, la participación agrupada de las empresas alimentarias vascas en esta feria que tendrá lugar en **Barcelona del 4 al 7 de abril del 2022**.

Dada la situación actual y ante este escenario de incertidumbre, los datos indicados en esta convocatoria quedan pendientes de confirmación definitiva ya que todo depende de las condiciones sanitarias originadas por la COVID-19 y protocolos de seguridad por parte de la organización ferial.

Una vez se **confirme la asistencia** a la feria por parte de la empresa expositora mediante el envío del formulario de inscripción junto al justificante de pago, el **importe abonado no será devuelto** si la feria se realiza y se confirma la participación del Gobierno Vasco en ella. Si la feria no se realiza se procederá, por parte de HAZI, a la devolución del importe correspondiente.



CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Alimentaria

La participación en estos eventos está destinada únicamente a aquellas **empresas productoras con sede social en el País Vasco**, inscritas en Registro de Industrias Alimentarias del Gobierno Vasco.

Antes de la feria

- Compromiso de asistencia por parte de un representante de la empresa y abono de la cuota, no siendo posible, por tanto, la baja en dicha acción una vez que se notifique la inclusión en el pabellón del País Vasco. Sólo en casos de fuerza mayor, el Gobierno Vasco se reserva el derecho de valorar las razones presentadas por la empresa y, eventualmente, devolver un porcentaje del importe abonado.
- Presencia obligatoria de las empresas el día del montaje para la recepción de la mercancía a la hora que se les indique, así como para ultimar la decoración de sus stands con la antelación suficiente a la inauguración del certamen.

Durante la feria

- Los productos expuestos deberán ser **exclusivamente de fabricación del País Vasco**.
- Atender su stand todos los días de la feria y durante todo el horario de apertura de ésta.
- Recoger adecuadamente todos sus productos al finalizar la feria y entregar los elementos del stand en las mismas condiciones en las que fueron recibidos.

Después de la feria

- Realizar la **encuesta de evaluación** que deberán cumplimentar cuando se solicite.

MODELO DE PARTICIPACIÓN Y COSTE

Alimentaria

Modelo de participación

Gobierno Vasco estará presente en los siguientes pabellones de Alimentaria 2022:

- Lands of Spain
- Expoconser

*Nota: siempre sujeto a un número mínimo de participantes en cada pabellón. En caso de querer participar en otro pabellón, consúltanos.

Las opciones de participación son:

- **Stand INDIVIDUAL (de 9 a 12 m²)**
- **Stand DOBLE**
- **Stand TRIPLE**

A fecha de hoy, según la normativa/protocolo vigente frente a la COVID-19, se elimina el stand compartido.

Coste de participación

En ALIMENTARIA 2022, desde el Departamento de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente del Gobierno Vasco se potenciará la participación de empresas que transformen y comercialicen producto del sector primario de la Comunidad Autónoma Vasca.

A continuación, indicamos la clasificación que se llevará a cabo para las distintas subvenciones en el coste de participación.

Tipos de empresas

Empresa Tipo 1

Empresas que se aprovisionan mayoritariamente con materia prima de Euskadi. La empresa deberá acreditar la procedencia del producto. La subvención del Gobierno Vasco será de hasta un 70%, quedando los costes de la siguiente manera:

- **Stand Individual: 2.892,16 € + IVA = 3.499,52 €**
- **Stand Doble: 5.784,33 € + IVA = 6.999,04 €**

Empresa Tipo 2

Empresas que se aprovisionan con materia prima de fuera de Euskadi, siempre y cuando no haya producción primaria local. La subvención del Gobierno Vasco será de hasta un 50%, quedando los costes de la siguiente manera:

- **Stand Individual: 4.820,27 € + IVA = 5.832,53 €**
- **Stand Doble: 9.640,55 € + IVA = 11.665,06 €**

Empresa Tipo 3

Empresas que no se aprovisionan mayoritariamente de materia prima de Euskadi, aun existiendo producción primaria local. La subvención del Gobierno Vasco será de hasta un 30%, quedando los costes de la siguiente manera:

- **Stand Individual: 6.748,38 € + IVA = 8.165,54 €**
- **Stand Doble: 13.496,77 € + IVA = 16.331,09 €**

Nota: la adjudicación de stand doble, triple quedará condicionada a la disponibilidad de espacio y al número total de empresas participantes.

La cuota de participación se abonará en un único pago

PARTICIPACIÓN CON EL GOBIERNO VASCO

Alimentaria

Plazo límite de inscripción: 4 de junio de 2021

Si está interesado en participar, y dado que el número de plazas es limitado recomendamos rellenar el formulario de inscripción debidamente cumplimentada a la mayor brevedad posible por e-mail a:

agro@camarabilbao.com

La **selección de empresas participantes** se realizará siguiendo el orden de recepción de los documentos

RELLENAR EL FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

De la información que se requiere en el formulario, se transcribirán exactamente los datos para el catálogo oficial de la feria y demás elementos de promoción que se elaboren.

ENVIAR JUSTIFICANTE DE PAGO

Justificante del pago de la cuota de *Reserva de Espacio*. Este pago se realizará mediante transferencia bancaria.

Número de cuenta: **ES49 3035-0179-61-1791069900** de Laboral Kutxa a nombre de HAZI.

Concepto: "**Nombre de empresa + ALIMENTARIA 2022**"

ENVIAR DECLARACIÓN JURADA

Es **obligatorio** que las empresas solicitantes presenten una Declaración Jurada de la procedencia de la materia prima, firmada y sellada.

PLAZO LÍMITE DE INSCRIPCIÓN: 4 de junio del 2021

El Departamento Financiero de HAZI les remitirá factura por el importe correspondiente tras la confirmación de su participación.

PARTICIPACIÓN CON EL GOBIERNO VASCO

Alimentaria

IMPORTANTE:

El envío de los documentos requeridos **NO IMPLICA** la participación de la empresa. La **CONFIRMACIÓN** de su participación se hará una vez **finalizado el plazo de inscripción (4 de junio de 2021)**.

LA EMPRESA QUE DESPUÉS DE HABER RECIBIDO LA FACTURA, ES DECIR, LA NOTIFICACIÓN DE SU INCLUSIÓN EN EL STAND RENUNCIE A SU PARTICIPACIÓN, PERDERÁ EL 100% ABONADO.

Únicamente se contemplarán los siguientes casos de devolución de los importes abonados por las empresas:

- En caso de que **el espacio solicitado por las empresas expositoras exceda** el espacio adjudicado al Gobierno Vasco por la Organización Ferial, las empresas NO seleccionadas tendrán derecho a la devolución de la cuota de inscripción.
- En caso de anulación de la participación del Gobierno Vasco en el evento por causa de fuerza mayor o insuficiencia de participantes, las empresas tendrán derecho a la devolución del 100 %abonado.

SERVICIOS OFERTADOS

Alimentaria

Contratación del espacio

Se participará con un espacio que se distribuirá entre las empresas interesadas en base a las medidas sanitarias y protocolos de seguridad establecidos por la organización ferial.

Decoración del pabellón

(Este apartado se adaptará a la normativa COVID-19)

La decoración y el mobiliario básico con el que estará equipado el stand será uniforme para todos los expositores del pabellón del País Vasco, siendo para:

• STAND INDIVIDUAL:

- mesa y 4 sillas
- mostrador
- 1 rótulo de la empresa
- conexión eléctrica
- frigorífico pequeño
- almacén

• STAND DOBLE:

- 2 mesas y 8 sillas
- 2 mostradores
- 2 rótulos de la empresa
- conexión eléctrica
- frigorífico pequeño
- almacén

• STAND TRIPLE:

- 3 mesas y 12 sillas
- 3 mostradores
- 3 rótulos de la empresa
- conexión eléctrica
- frigorífico pequeño
- almacén

Mantenimiento del pabellón (limpieza, electricidad, agua, etc.)

El Gobierno Vasco, se responsabiliza de los servicios de limpieza, electricidad, agua... y, en general, del mantenimiento adecuado del pabellón.

Existirán unos topes de potencia eléctrica y consumos máximos por stand, que se informarán a los co-expositores cuando se inicien los trámites de preparación de la asistencia.

Nota: cualquier modificación de mobiliario básico, de elementos eléctricos o de necesidades eléctricas, que suponga un incremento o variación en el coste, será facturado por el decorador directamente a la empresa expositora, corriendo a cargo de la misma el incremento del importe.

Transporte de la mercancía

El Gobierno Vasco, organizará un envío agrupado de la mercancía desde un punto común que indique el transportista oficial asignado hasta la entrega de ésta en el stand. En su momento, les serán facilitados los datos de la empresa transportista adjudicataria.

La contratación del transporte será individual, por tanto el coste del envío de la mercancía será facturado por el transportista directamente a la empresa expositora, corriendo a cargo de la misma este servicio.

SERVICIOS OFERTADOS

Alimentaria

Cámaras de frío y otros electrodomésticos

El alquiler de las cámaras de frío y otros electrodomésticos correrá por cuenta del expositor.

No obstante, el Departamento de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente está a la disposición de las empresas para coordinar la contratación de este servicio, que será facturado directamente por el proveedor a la empresa expositora.

Inclusión en el catálogo oficial de la feria

El Gobierno Vasco, realizará los trámites necesarios para que todas las empresas expositoras que acudan a la feria aparezcan inscritas en el catálogo oficial que edita la organización ferial y donde aparecen registrados todos los expositores del evento (figurarán los datos recogidos en el FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN).

Campaña de comunicación y difusión

El Gobierno Vasco, realizará una campaña de comunicación entre la prensa especializada y compradores potenciales sobre nuestra presencia en la feria, invitándoles a que visiten nuestras empresas y degusten nuestros productos.

Actividades de promoción en la feria

En el marco de la feria se celebran un amplio abanico de actividades, foros, conferencias y talleres programados durante el salón.

Además, Alimentaria le ofrece la posibilidad de que su empresa participe en todos ellos, consiguiendo la máxima visibilidad y notoriedad.

Oportunidades de negocio

Alimentaria ofrece diferentes herramientas para optimizar la presencia en el certamen a través de acciones que facilitan en contacto comercial y la celebración de encuentros bilaterales de cooperación, distribución e innovación entre expositores y compradores internacionales. Con esto se buscan hacer más competitiva la agroindustria en el exterior. Se informará puntualmente de todas aquellas actividades de interés.